

XIV CAMPEONATO LOCAL DE TENIS

► **PARTICIPANTES:**

1º Será requisito imprescindible el haber cumplido 15 años.

► **ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO:**

El campeonato se distribuirá en tres categorías:

- A) Masculino para los más avanzados en este deporte.
- B) Masculino para los iniciados en el mismo
- C) Fémimas

La inscripción a cada uno de ellos es voluntaria e implica la aceptación de las bases.

► **INSCRIPCIONES:**

1º En la oficina C.P.M., entregando una hoja de inscripción debidamente cumplimentada que se recogerá en el mismo lugar. A cada inscripción ira adjunta una fotocopia del D.N.I.

2º Cada jugador pagará una inscripción de 12 euros y una fianza de 30 euros.

3º El plazo de inscripción finaliza el 20 de abril de 2015 a las 19 horas.

► **NORMAS:**

1ª Los partidos serán arbitrados por una persona habilitada al efecto.

2ª El sistema de competición se determinará en función del número de jugadores/as inscritos/as, clasificándose los cuatro primeros para disputar semifinales y final. Quedarían encuadradas las semifinales de la siguiente forma:

- 1º vs 4º
- 2º vs 3º

3ª Los partidos se jugarán al mejor de tres sets en el recinto de la piscina municipal en la pista habilitada al efecto.

4ª La incomparecencia injustificada a dos partidos significará la eliminación del jugador del campeonato, y la consiguiente pérdida de la fianza.

5ª La organización aportará las bolas para la disputa de los partidos, no así las raquetas.

6ª Las reclamaciones y modificaciones de calendario, se realizarán a través de su escrito correspondiente y dentro del plazo estipulado

(hasta el lunes anterior a cada jornada, en horario de 9 a 13 y de 16 a 19 horas). Tendrán a su disposición en la oficina de C.P.M. los escritos para dichas incidencias.

7ª Si un jugador no estuviese en la pista de juego a la hora señalada en el calendario, se le darán 10 minutos de cortesía, al final de los cuales se le dará el partido por perdido.

8ª Los partidos no se podrán aplazar salvo causas que el comité estime **muy justificadas**.

9ª Si el comité estimara que el aplazamiento del partido no fuese una razón muy justificada, para poder celebrarse el partido el jugador que solicite este aplazamiento deberá de abonar el alquiler de pista establecido y ponerse de acuerdo ambos jugadores en el día y fecha para jugar. (No pudiendo demorarse más de una semana del partido que había sido previsto jugar en su día)

10ª En el caso de que por inclemencias meteorológicas o causas ajenas a la organización no se pudiera/an disputar el /los partido/s en la pista de la piscina municipal existe la posibilidad de trasladarse a jugar al polideportivo municipal siempre y cuando en ese momento la pista habilitada de tenis nos esté alquilada por ningún usuario/a.

11ª Para que se celebre la competición será imprescindible un mínimo de 6 jugadores por categoría.

12ª Cada jugador pagará 3,50 euros por partido en gastos de arbitraje.

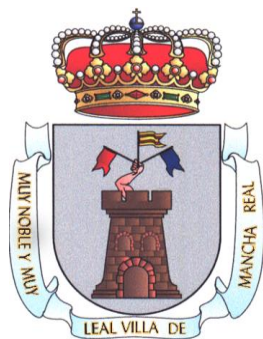
► **REUNIÓN DE PARTICIPANTES:**

Previo al comienzo del campeonato se celebrará una reunión con todos los participantes. Dicha reunión será el lunes 20 de abril de 2015 a las 19 horas en el Polideportivo.

► **COMIENZO DEL CAMPEONATO:**

El campeonato cuyas jornadas se celebraran los sábados (horario mañana y tarde) y domingos (horario mañana) comenzará a partir del 25 de abril de 2015. (Por necesidades del calendario se podrán disputar partidos entre semana)

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar alguna norma que pudiese mejorar el desarrollo del campeonato.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL
CONCEJALÍA DE DEPORTES



ABRIL 2015

